

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

ARO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.139

Subscription prices:
Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 14 de Junio de 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 59
Apartado, número 13 Teléfono, número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Pasado y futuro

Un acto político de Maura

Si en los tiempos actuales hubiera algo capaz de sorprender y admirar a las gentes, el acto político que anuncia el señor Maura para fijar en Zamora su situación política en los actuales momentos haría que la ciudadanía abriera los ojos admirativamente.

El señor Maura, desde las elecciones para las Constituyentes, recibió en nuestra provincia un trato de favor verdaderamente inexplicable. Sin contar con una organización mediante la cual pudiera aspirar a entrar en la balanza política provincial, no sólo salió triunfante su nombre, sino que, por azar de las circunstancias, que en materia electoral son las que mandan, logró llevar dos puestos a las Cortes actuales.

Y hubo de surgir una interrupción en la Cámara, para que el señor Maura, con un desprecio absoluto para la provincia que tan pródigo había sido con él y con su partido, pronunciara aquellas mortificantes frases de que "nada le importaba lo que hubiera ocurrido en la campaña electoral de Zamora..." No creemos que el acto político que anuncia don Miguel Maura ni el banquete que se prepara para el final puedan llegar a constituir un éxito.

Para poder contar con el apoyo de la ciudadanía es necesario demostrar que los intereses y los problemas que afectan a la provincia que tan hidalgamente depositó su

confianza están defendidos en todo momento con el tesón y el entusiasmo necesarios para aspirar al éxito.

Y dicho sea con el máximo de respetos que personalmente guardamos para el señor Maura, la provincia no tiene más que motivos de enojo para este representante en Cortes, que podemos asegurar no volverá en legislaturas posteriores a alcanzar la representación zamorana en el Parlamento.

La propaganda, cuando es lícita, nos parece perfectamente bien. En este caso concreto, lo que pueda decir el señor Maura no ha de aportarle ni un solo adeptos. Su actitud, francamente izquierdista; sus concommitancias con los socialistas, que tanto daño están causando a la República, no son, no pueden ser, los mejores valedores para una causa que se llama conservadora, para despatar, toda vez que en la práctica no se ha preocupado ni siquiera de conservar el acta de diputado por Zamora, que tan graciosamente se le vino reiteradamente a las manos.

Zamora, con toda su nobleza e hidalguía, tampoco quiere saber hoy cuál es o cuál ha de ser la posición del ex ministro de la Gobernación.

Es la forma clásica de pagar con el desdén el demostrado por el señor Maura en cuantos problemas se han relacionado con nuestra provincia.

POR TELEFONO

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Lo que dice el gobernador de Sevilla

Sevilla.—El Gobernador civil al recibir a los periodistas, les desmintió los rumores de huelga general.

La C. N. T. ha hecho pública una nota por medio de la prensa y de la radio, diciendo, que no ha dado órdenes de paro a sus afiliados.

La situación en Andorra

Lérida.—El Consejo de la República de Andorra ha acordado prohibir la entrada al duque de Guisasa.

Ha marchado a Madrid el médico señor Prieto, para pedir al Gobierno español que interceda cerca de Andorra para la resolución de cuestiones que afectan a intereses encontrados.

Continúa el Gobierno de Andorra la expulsión de los elementos que considera perturbadores.

La llegada a Barcelona de los diputados catalanes

Barcelona.—Anoche llegaron los diputados catalanes. Se les dispuso un grandioso recibimiento.

En la Plaza de la República, entre enorme gentío, pronunciaron discursos los señores Santaló y Companys. Al retirarse los oradores del balcón el público entonó la canción del "segadors".

Después se formó una manifestación, que cantando el "segadors" y dando vivas a Cataluña y a la República, marchó por las Ramblas.

En un combate de boxeo muere uno de los contendientes

Barcelona.—Anoche se celebró en el teatro Olimpia una velada de boxeo, de pesos moscas entre los boxeadores Blay y Martín II.

En el cuarto asalto, Blay dió a Martín un directo en la mandíbula quedándolo K. O. Al caer éste al suelo, se dió un fuerte golpe en el cuello, seccionándose la yugular, lo cual determinó la muerte del boxeador.

Sánchez ORTIZ

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA



EL SEÑOR

D. Román de Medrano Rodríguez

Ha fallecido en el día de hoy,
Después de recibir los Auxilios Espirituales

— R. I. P. —

Su hijo don Ignacio (Corredor de Comercio de esta plaza); hermanos políticos, doña Aurelia Pardo y don Vidal Alvarez (del Comercio); sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios.

Zamora, 14 de Junio de 1934.

Casa mortuoria, Ramos Carrión, 71

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Vigilia, Misa y conducción del cadáver: Mañana día 15, a las nueve de la mañana.

Iglesia de San Ildefonso.

Torero alcanzado por un novillo

Sobre las once de la noche de ayer ingresó en el hospital de la Encarnación Francisco Abum Castañeda, de veinticinco años, soltero, natural de Bilbao y de profesión torero, el cual fué alcanzado aparatadamente por un novillo durante una capea que, con motivo de la festividad de San Antonio, se celebró ayer en el pueblo de Guarrate.

En dicho pueblo se le hizo la primera cura, suturándole una herida producida por uno de los pitones del toro. Como la gravedad de la lesión podía poner en peligro la vi-

da de joven torero, fué trasladado en un automóvil a Zamora, ingresando inmediatamente en el hospital, donde fué reconocido.

Esta mañana, el doctor Crespo Alvarez le practicó una operación quedando el herido en estado satisfactorio.

Se le apreció una herida de unos doce centímetros de longitud en la región inguinal del lado derecho, interesando piel y tejido celular.

El estado del herido ha sido calificado de grave. Ocupa la cama número 25 de la sala de San Francisco.

En Medina del Campo

En una batalla campal entre gitanos resultan dos muertos y varios heridos

Ayer, con motivo de la tradicional feria de San Antonio, se congregaron en Medina del Campo numerosos gitanos. Por cuestiones de los tratos de ganado surgieron algunas discusiones, que se volvieron a reproducir en la tarde entre dos bandos, que se acometieron con armas de fuego, navajas y palos.

Intervino con energía la Guardia civil, evitando que la colisión tuviera más graves consecuencias.

En gravísimo estado se trasladó al hospital a Diego Gabarri, soltero, de veinticinco años, que falleció po-

cos momentos después.

Otro gitano, llamado Lisardo Ferreruela, de veintidós años, soltero, resultó también muerto por dos disparos de arma de fuego. Después de caer muerto se abalanzaron sobre él, golpeándole bárbaramente en la cabeza, que la tiene materialmente machacada.

Resultaron heridas las gitanas Petra Escudero y Victoria Jiménez, de cincuenta y ocho y sesenta y cuatro años, ambas casadas.

Se han practicado más de 20 de tenciones.

Después del viaje ministerial

Una actitud incorrecta

Se ha comentado extraordinariamente la ausencia del alcalde de la capital en la recepción de los ilustres ministros de Obras públicas y de Comunicaciones y en cuantos actos se celebraron en su honor.

Tratárase particularmente del señor López García y nada podría decirse de su alejamiento de los actos dispuestos por las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana para exteriorizar el agradecimiento de la provincia hacia tan ilustres huéspedes por los beneficios que han de derivarse para Zamora.

Pero es el alcalde, el presidente de la Corporación municipal, representación genuina del pueblo, quien, por inspiraciones por nosotros desconocidas, aunque sospechadas, dejó a la capital sin la representación debida en los actos celebrados.

Pudo el señor López García si no quería personalmente rendir pleite-

sía alguna a los ministros de la República que con su visita nos honraban haber delegado sus funciones y la ciudad hubiera quedado a la altura que debía. Pero estimó, sin duda, preferible disponer todo para acudir a recibir a los consejeros del Gobierno y a última hora quedarse al margen de la visita, como si un alcalde de una capital de provincia pudiera estar mediatizado sin que la dignidad del cargo y la personal sufran quebranto.

Afortunadamente, la ausencia del alcalde no hizo variar las características del éxito alcanzado por los señores Guerra del Río y Cid en su reciente viaje a nuestra provincia. Pero es significativo y sintomático que antes de cumplir con las obligaciones que impone el cargo por el que se cobra se atienda a compromisos partidistas sin haber presentado previamente la dimisión.

Los traspasos de la Radiodifusión

Un nuevo éxito parlamentario del señor Cid

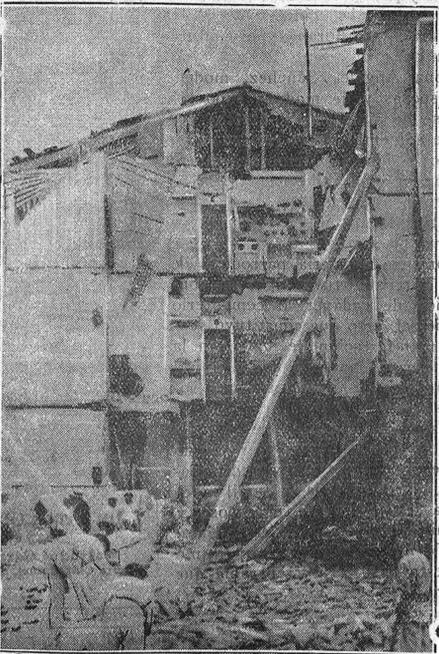
(Conclusión)

El proyecto ha estado desde febrero pendiente de dictamen y yo me encontré con que precisamente SS. SS., los representantes de la Esquerra catalana y los de la Lliga regionalista catalana habían presentado dos enmiendas o un voto particular y una enmienda que en el fondo venían a decir lo mismo: que se hiciera notar quedaban a salvo los derechos que establecen la Constitución y el Estatuto. Declaro noble y lealmente que no me preocupé de que se hiciera esa salvada, porque estimé que no hacía falta hacerla, porque entiendo que no es preciso, en cada ley que se dicte en España, en cada decreto u orden ministerial, poner la coletilla de que se reservan los derechos de la región autónoma. Me recuerda en este particular a esos litigantes que tienen la preocupación de que el juez les haga la reserva de sus derechos cuando, con o sin reserva, se tienen siempre. Cuando se me habló por los representantes de ambas minorías, les expuse que no me parecía oportuno aceptar esa enmienda al proyecto porque la consideraba una redundancia; que sin necesidad de aceptar esa enmienda creía que todos los derechos que Cataluña tuviera por virtud de los Estatutos y por la Constitución, habían de estar completamente amparados, pero, de todas suertes, podrían invocarlos en cualquier momento. A los pocos días de tener esta conversación sobre dichas enmiendas, me encontré con un dictamen de una Comisión mixta, del que no quiero hablar, el cual, desde luego, no mereció la aprobación del Gobierno, porque, con todos los respetos para las perso-

nas que lo elaboraron, era una lamentable equivocación; pero es que da la casualidad, y esa ha sido la preocupación del Ministro, de que cuando SS. SS. estaban tan interesados en que se hiciera la salvada de que "sin perjuicio de los derechos que la Constitución y el Estatuto conceden a Cataluña", derechos que el Ministro ha respetado siempre y que en ningún momento ha pretendido menoscabar en lo mas mínimo, el Ministro se encontraba con que en un dictamen de la Comisión mixta se daba una interpretación a la Constitución y al Estatuto de Cataluña por virtud de la cual se otorgaba a esta región, no lo que el Estatuto y la Constitución le dan, sino mas de lo que la Constitución y el Estatuto le conceden; y como el Ministro no quiere que se de a la región autónoma ni un milímetro menos de lo que la Constitución y el Estatuto determinan, pero tampoco quiere que se le de ni un milímetro mas de lo que le corresponde, de ahí nació mi preocupación (El señor Tomás y Piera: ¿Parece prudente a S. S. hablar de eso?—Grandes protestas.—Varios señores Diputados: ¡Pues no ha de ser prudente! ¡Aquí se puede hablar de todo!) Pero, ¿es que vamos a engañarnos y a hacer una comedia ante el país? ¿Es que cuando públicamente el Presidente de esa Comisión admite, por estar en disconformidad con el Gobierno y por haberle devuelto este el dictamen de la Comisión que presidia, vamos a cerrar los ojos a la evidencia y a negar lo que todo el país sabe ya? No. Yo se tratar estos asuntos. Creo que soy lo suficientemente discreto, y sentiría incurrir en indiscrepciones que no

Hundimiento de una casa en Valencia

Horrible catástrofe. Días pasados se hundió una casa y perecen catorce personas y siendo muchos los heridos. Los obreros buscando entre los escombros, para auxiliar a las víctimas.



VALENCIA.—En los primeros momentos de la catástrofe, el público, soldados y bomberos en la busca de las víctimas.



VALENCIA.—Estado en que quedó la casa después del hundimiento

LA CERAMICA

ZAMORA Teléfono, 86

Alto de la Avenida

Ladrillo ordinario a mano, 50 pts. millar
id. galletero a 75 pts. id.

Todo puesto en obras de Zamora.

En la Fábrica 5'00 pesetas de
descuento en cada millar.

están en mi ánimo cometer.

No quiero producir el mas mínimo roce; pero me considero en el caso de defender mi actuación ministerial y de poner las cosas en claro, porque a Cataluña se ha ido diciendo que soy anticatalanista y que quiero arrebatarme lo que la Constitución y el Estatuto le han otorgado. Eso no es cierto. Yo me he preocupado de que se de a cada cual lo suyo; de que a la región autónoma se le conceda lo que le corresponde, pero también al Poder central, procurando que no se de a la región autónoma ni al Poder central, al amparo de leyes, de Comisiones o de dictámenes, mas de lo que a cada uno corresponde, en beneficio de uno y perjuicio del otro, sea el que fuere el beneficiario. Yo tengo interés en que quede bien claro ante el país mi posición en esta materia. (Muy bien.) Podría yo, como Ministro de Comunicaciones, cruzarme de brazos en relación a este particular? No; yo he creído que mi deber era preocuparme de esta cuestión y proceder como lo he hecho, que no me cansaré de repetir estimo es lo justo.

Cuando miembros de la Liga y de la Esquerza se han acercado a exponerme sus puntos de vista, en el terreno privado les he dicho lo mismo que estoy diciendo. ¿Que es lo que quieren ambas minorías? ¿El respeto de lo que el Estatuto y la Constitución determinan? Eso es lo que desea el Ministro; pero bien entendido que se ha de hacer lo que la Constitución y el Estatuto prescriben, no lo que pretende deducirse al amparo de un dictamen de una Comisión mixta, con una interpretación que desborde el Estatuto y la Constitución. (Muy bien, muy bien.) Esa ha sido, simplemente, mi postura en relación con este particular. No entro, señores de la Esquerza, a examinar—no lo necesito para mi argumentación—ese dictamen de la Comisión mixta. Si, sería un poco indiscreto que yo me pusiese a combatir ese dictamen y a exponer mis puntos de vista sobre él; pero creo que lo menos que puedo decir es lo que ya es público; que el Gobierno no está de acuerdo con ese dictamen de la Comisión mixta.

Situados en este punto de vista, siendo ésta la postura de los repre-

sentantes de la Liga regionalista y de la Esquerza catalana, puesto que todos queremos lo mismo; si lo que vosotros pretendéis—asi tengo que creerlo, porque es lo que decis—es, sencillamente, que en esta ley relativa a la radiodifusión se deje a salvo lo que el Estatuto y la Constitución conceden a Cataluña, el problema es facilísimo de resolver, yendo todos animados del mismo espíritu y de la misma buena fe; porque claro está que si cuando se habla de si la radiodifusión es o no medio de comunicación, hay algún señor diputado que estima que porque se haya dicho en algún sitio que la radiodifusión no es un medio de comunicación, eso concede una situación de derecho privilegiado a Cataluña, sobre la cual no debe admitirse discusión, porque de esa manera puede salir la concesión de lo que el Estatuto y la Constitución otorgan, no se procede de buena fe. Tengo por tanto, que excitar a ambas minorías a que, puesto que su posición es la misma del Ministro, lleguemos a un acuerdo, que me parece sencillísimo: a que se plasme en ese artículo lo que procede establecer en relación con el Poder central, que es lo que ha estado en todo momento en el ánimo del Ministro sin perjuicio de los derechos que el Estatuto y la Constitución conceden a la región autónoma. Nada mas. (Aplausos).

Coches y sillas

PARA LLEVAR NINOS
El mayor surtido
Los más bonitos modelos
Encontrará en el...

BAZAR J.
San Torcuato, 20.—Zamora

DE SANTANDER EN LA COLONIA ZAMORANA

Nuestros paisanos en Santander no se cansan de hacer festejos, pues cuando no son partidos de futbol, son funciones de teatro, cuando no bailes familiares, cuando no excursiones y en resumidas cuentas que se divierten con todo y que al parecer siempre están de buen humor, cosa desde luego que nos alegramos.

El domingo pasado la Comisión de Festejos tenía como programa de fiesta la representación de la tragedia cómica grotesca en tres actos original de Carlos Arniches "El Casto José".

El triunfo de nuestros paisanos en la representación de la obra es descomulgado, haciéndose aplaudir constantemente por el numeroso público que por completo llenaba el salón-teatro de nuestra casa en Santander.

Reciba el cuadro en general desde estas columnas nuestra mas entusiasta felicitación y esta felicitación la extendemos a la Directiva de la casa que orgullosa estará de poseer dentro del seno de la colonia, un cuadro Artístico como este, digno de las felicitaciones que son objeto de toda persona que presencia sus representaciones.

Una prueba grande de la gran valía de este cuadro es la siguiente: que según nos hemos enterado son constantemente invitados para demostrar sus facultades como aficionados al teatro, en un sin fin de escenarios locales y de pueblos de la provincia. Hasta otra.

ANFU
Santander 11-6-934.

Le interesa ver
en 4.ª plana la
Sección de Anuncios

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

El señor Velasco provoca un interesante debate al solicitar una explicación sobre la ausencia del Sr. Alcalde en los actos celebrados en honor de los ministros de Comunicaciones y de Obras Públicas

A las nueve menos veinte minutos, con escasa concurrencia de público y con doce concejales dió comienzo anoche la sesión municipal semanal.

Presidió el alcalde señor López García.

El señor Velasco, después de la firma del acta anterior solicitó del señor alcalde explicara las razones de su abstención, no asistiendo a los actos celebrados en honor de los ministros de Comunicaciones y Obras Públicas.

Un concejal socialista interrumpe: Porque no le dió la gana.

El señor Barayón: A esos actos no tenemos obligación de asistir.

El señor Velasco aclara que solo se ha dirigido al alcalde.

El señor alcalde hace uso de la palabra recordando la sesión del Ayuntamiento en la que dió cuenta de la primera reunión celebrada en la Diputación para tomar acuerdos sobre la recepción de los ministros.

Dice el señor López García que se le volvió a convocar a una segunda reunión, en la que el Presidente de la Cámara de Comercio le aseguró que el viaje de los ministros tendría carácter particular y estaría desprovisto de actos oficiales.

El señor Velasco, ante el temor de que su pregunta no hubiese sido bien interpretada, manifestó que no la hubiera hecho en caso de no haber acompañado a los ministros hasta Orense, donde pudo observar que fueron recibidos con grandes muestras de entusiasmo, no faltando el alcalde de aquella capital.

Dice también que en la anterior sesión municipal se acordó facultar al señor alcalde para que en representación del Ayuntamiento tomara parte en la recepción, tomando las determinaciones que estimara convenientes.

Añade el señor Velasco que la noche anterior a la llegada de los señores Cid y Guerra del Río, tuvo noticia de que había desistido de ir a Tordesillas a pesar de que el automóvil estaba ya encargado llegando a suponer si hubiera habido algo que así hizo cambiar de parecer al señor alcalde.

El señor López García dice que si el señor Velasco no ha quedado satisfecho con sus explicaciones, él sí lo está. Asegura que su actitud fué motivada porque no se invitó a los cuatro tenientes de alcalde, y que como él recibió una sola invitación, que consideraba muy personal, y teniendo en cuenta que los actos en honor de los ministros no tenían carácter oficial, no asistió al banquete. Reconoce que estaba buscando el coche, pero que no llegó a utilizar, por no haberse invitado a todos los tenientes de alcalde.

Sigue diciendo que en Orense pueden hacer todo lo que les dé la gana. Todos pueden ser radicales o agrarios; pero nosotros, como éramos enemigos políticos, no teníamos por qué hacer homenajes a esos señores.

El señor Velasco: Si yo hubiera

sabido de enemistades políticas, no hubiera dicho nada. Al señor alcalde le interesaba esta visita, primero por ser del Comité pro ferrocarril, y segundo, porque el viaje interesaba incuestionablemente a Zamora, y en favor de los obreros, precisamente.

El señor Sever sale en defensa del alcalde, y dice que ha habido una desatención para los tenientes de alcalde.

El señor Carreras interviene y dice que es para manifestar, refiriéndose a unas alusiones del señor Velasco sobre posibles coacciones, que el alcalde sabe ya andar solo.

El señor López Ferrero agradece la solidaridad del señor alcalde para con los tenientes de alcalde, y hace razonamientos sobre el carácter particular de la visita ministerial. Dice que el alcalde cumplió de sobra con saludar a los ministros.

También habla el señor Villalba. Claro está, entre todos hacen callar al señor Velasco.

El señor alcalde hace una revelación. Expone que una de las cosas que le movió también a hacer lo que hizo fué porque los ministros republicanos eran esperados por los caciques monárquicos de Zamora.

Así se dió por terminado tan lamentable asunto.

Se dió cuenta del fallecimiento del administrador del Matadero Municipal, don Cayetano Bernardo, acordándose que constase en acta el sentimiento de la Corporación.

En la sesión próxima se acordará la forma de provisión de la vacante.

El homenaje a los jugadores españoles: : : : :
Se dió lectura a una proposición del señor Blanco interesando del Ayuntamiento que contribuya a la suscripción nacional abierta con destino a los futbolistas españoles, que tan bravamente defendieron el nombre de España en Florencia.

Se opusieron los señores Salvadores y Sever, como concejales; pero, merced a unas atinadas observaciones del alcalde, rectificaron, tomándose el acuerdo de contribuir con 25 pesetas.

ORDEN DEL DIA
Se aprobaron varios asuntos de trámite.

El secretario, señor Prada, leyó el proyecto de construcción de la piscina municipal, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 28.042,26. Se dió a conocer también una nota de Intervención, en la que se daba cuenta de que no existe la suficiente consignación para las obras.

El asunto pasará a la Comisión de Hacienda, para que lo estudie con interés, consiguiendo habilitar la cantidad necesaria para la realización de las obras.

Se desechó por mayoría de votos una instancia de la Empresa de la plaza de toros solicitando una subvención para la corrida de San Pedro.

RENAULT

Grupos electrógenos.
Moto-bombas.
Motores industriales de gasolina y aceite.
Motores marinos de gasolina y aceite.
Tractores agrícolas.
Material de incendios y sanitario, etc.

CONSULTE PRECIOS

REPRESENTANTE

JUAN SANCHEZ GOMEZ
Automóviles Renault
Santa Clara, 69.—Zamora

Teléfono 20.

Votaron en pro de que el asunto pasara a estudio de la Comisión de Hacienda los señores Blanco, Velasco, Marcos y Rueda.

Se levantó la sesión a las diez menos diez.

CABREIROA

Hiperclorhidrias · Gastralgias.

Los Previsores del Porvenir

Sección de Zamora

Se convoca a los Asociados de esta Sección y representantes legales a una reunión que tendrá lugar en el Salón Alto del Café Paris el domingo próximo 17 del actual a las 11 de su mañana para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar cuenta de la gestión del señor Delegado don Julio Funcia en la Asamblea General últimamente celebrada en Madrid como representante de la Octava Región.

2.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores asociados.

3.º Renovación total de la Comisión Local.

4.º Aprobación de las cuentas del año 1933.

Zamora 15 de junio de 1934.
El Presidente Accidental,
Julio de la Higuera

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, izquierda
MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43-254

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Angeles Sánchez Díaz, de treinta y un años.

MATRIMONIOS

Santos Jesús Pino Pérez con Felicitas Julia Fernández Calvo.

Letras de luto

Doña Angeles Sánchez Díaz.

En plena juventud, a los treinta y un años de edad, entregó su alma ayer a los designios del Todopoderoso la distinguida señora doña Angeles Sánchez Díaz, dejando sumidos en el mayor de los desconcielos al esposo afligido, nuestro querido amigo don Juan Gallego Piñero, administrador de Construcciones y pavimentos de nuestra provincia, y a las cinco angelicales criaturas, que lloran su prematura orfandad.

Doña Angeles Sánchez, modelo de esposas y de madres, supo rodearse de simpatías y afectos durante el tiempo de su residencia en Zamora, donde su temprana muerte ha causado hondo y general sentimiento.

Esta mañana, después de la misa que en sufragio de su alma se celebró en la iglesia parroquial de San Torcuato, tuvo lugar la conducción de cadáver al cementerio Municipal, acto que constituyó sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descansen en la paz eterna el alma de la finada, que habrá obtenido el premio que por sus virtudes merecía, y reciba toda la familia dolorida, especialmente el esposo y los hijos sin consuelo, el testimonio de nuestro pésame más íntimo por esta desgracia irreparable que lloran.

El día en la Audiencia

FALLO CONDENATORIO

Después de los brillantísimos informes del representante del Ministerio público y del abogado defensor, el Tribunal de Urgencia condenó ayer al procesado Tomás Mateos, acusado de tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, pena solicitada por el señor fiscal.

SEÑALAMIENTO

El sábado próximo se verá la causa por tenencia ilícita de armas contra Luis María Rodríguez.

Defenderá al procesado don Angel Galarza.

POR TELEFONO

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación ha dicho que en Medina del Campo rieron dos partidas de gitanos, resultando dos muertos y varios heridos. La huelga de campesinos ha decrecido considerablemente. En muchas provincias ha quedado resuelta y se trabaja normalmente. En otras se han retirado los oficios de huelga y son muy pocos los pueblos en que subsiste el paro.

También dijo el señor Benzo que en Cataluña no pasaba nada, y que el orden era completo.

Sánchez ORTIZ

Nuevo Teatro

Hoy, jueves, se proyectará la originalísima cinta "El último varón sobre la tierra", que tan buena acogida tuvo el día de su estreno.

Mañana, viernes, y pasado, sábado, procedentes de Salamanca, donde ha cosechado grandes aplausos, actuará en este coliseo la renombrada agrupación circense, que dirige Humberto Borza.

Se presentarán grandes y variadas atracciones, entre las que figurarán las siguientes:

Carpi y Martnette, "clowns" musicales; trío Borza, acróbatas, que realizan un doble y emocionante salto mortal; Palanco, ilusionista y humorista fino; Thea Madrigali, "miss Italia 1930" y atleta formidable; hermanos Borza, equilibristas olímpicos; "troupe" Alvarez, de trucos y trabajos malabares; Alfredi y Visera, divertidos cómicos; señorita Adelina, "miss Andalucía 1933; señor Munier Olaff, que presenta sus perros amaestrados, y Alamar, equilibrista.

El circo Borza ha de ser aplaudido en Zamora, como lo ha sido en cuantos lugares se ha presentado.

M.

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo

"Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F 6.3

Precio

125

pesetas

Características:

1. Objetivo anastigmático "Kodak", F 6.3
2. Enfoque rápido automático
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e icnométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntenselo

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja

de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620,

con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de

Ventas Gran Bazar

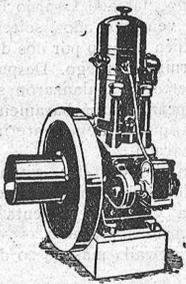
DE

Salvador García Villalana

Santa Clara, núm. 2, ZAMORA

CLAV. K. L. 63-3

Para Riegos



MOTOBOMBAS DE GASOLINA,

ACEITES PESADOS,

Grupos ELECTRICOS

Todas potencias y caudales
hasta 170.000 litros por hora

Marca "BLOCH"

Centrifugas de todas potencias para accionamiento por correa. Pequeños grupos domésticos

Presupuestos, catálogos y demostraciones GRATIS

BAZAR J. = San Torcuato, 20
ZAMORA

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

NUEVA EMPRESA

Extraordinaria y Grandiosa Corrida de Toros

El día 29 de Junio de 1934 (FERIA DE SAN PEDRO)

OCHO hermosos y escogidos toros de la ganadería de D. Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, para los afamados matadores

Cagancho, Pepe Bienvenida, Carnicerito de Méjico y Corrochano

Precios baratísimos.

(Vea programas de mano).

El desenjaule de los ocho toros para esta corrida se verificará el domingo, 24 del actual.



NOTICIAS

En el periódico oficial de la provincia se anuncia la plaza vacante de médico titular, inspector municipal de Sanidad, de Cerecinos del Carrizal, para su provisión por concurso libre de antigüedad. Dotación anual, 1.650 pesetas.

"La Mundial"

Compañía que asegura las cosechas de incendios en las tierras en las eras y en la casa. Para informes en Zamora Manuel Justo Calvo, San Andrés 26 3º.

En el número de ayer publicamos una relación de señoritas zamoranas que en Salamanca habían terminado brillantemente los estudios correspondientes a la carrera de enfermera.

Todas estas señoritas han sido alumnas del Centro de Cultura Femenina, recibiendo las enseñanzas de los doctores don Dacio Crespo, do Marcelino Luelmo y del señor Morales, que en breve espacio de tiempo lograron que sus alumnas alcanzaran una preparación tan completa que las ha llevado al triunfo obtenido.

Reiteramos nuestra felicitación a tan estudiosas señoritas, extensiva a sus profesores y al Centro de Cultura Femenina.

César Santiago

Abogado

Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Ha sido trasladado a esta sucursal del Banco de España el oficial quinto de la de Valencia don Angel Vila Giner, hijo político de nuestro buen amigo don Antonio Alonso Mastache, interventor de esta sucursal del Banco de España.

Reciba nuestra más efusiva enhorabuena.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono. 303.

Por dar gritos subversivos en la plaza Mayor ha sido denunciado al señor gobernador civil Albino Alonso Fresno.

Con excelentes calificaciones se ha examinado de algunas asignaturas de primero y segundo curso de practicante el culto joven Jerónimo Matilla Gómez, al que enviamos nuestra felicitación.

Escuela Normal del Magisterio

Exámenes de conjunto para los alumnos aprobados en el tercer curso del grado profesional : : : : :

El próximo día 25 a las diez de la mañana, dará comienzo en la Escuela Normal el examen final de conjunto para los alumnos aprobados en el tercer curso del grado profesional.

El Tribunal estará formado por don José Datas Gutiérrez, presidente, y, como vocales, don Marceliano Escudero Lera, doña Sara Fernández Gómez, don Rafael Asensio Asensio y doña Soledad Cuadrillero Castro, ésta inspectora de Primera enseñanza.

Del Gobierno Civil

El señor Ugarte Rouré dijo esta mañana a los periodistas que la tranquilidad sigue siendo absoluta en toda la provincia.

Subvención para la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto se distribuyan 25.000 pesetas para material de oficina de las Secciones Administrativas de Primera enseñanza durante el trimestre actual, proporcionalmente, teniendo en cuenta el número de plazas de maestros y plazas de escuelas nacionales existentes en cada provincia. Corresponden a la Sección de Zamora 512 pesetas.

Mauricio Fernández-Cuevas

ABOGADO

Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

DE PROVINCIAS

Explosión de un petardo

en un monumento : : : : : Sevilla.—Unos desconocidos, colocaron un petardo en el monumento dedicado a la Inmaculada Concepción, situado frente a la Diputación.

La explosión fué de enorme intensidad, oyéndose en toda la capital. El monumento sólo sufrió desperfectos en la base del mismo.

El hecho ha causado gran indignación.

Muerte de dos heridos en la catástrofe de Pola de Gordón

León.—Ayer tarde fallecieron en el hospital Segundo Delgado y Andrés Casado, heridos en la catástrofe de Pola de Gordón.

Se teme fallezca otro de los heridos.

Los demás mejoran, pero sin que desaparezca la gravedad.

Sánchez Ortiz.

Para la construcción de escuelas

El Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa, subvencionado por el ministerio de Instrucción pública con 20.000 pesetas :

La "Gaceta de Madrid" llegada hoy a Zamora publica varias resoluciones del ministro de Instrucción pública sobre expedientes incoados por algunos Municipios solicitando subvención para la construcción de edificios escolares.

Entre dichas resoluciones ministeriales figura la siguiente, con informe favorable de la Comisión técnica de construcción de escuelas.

La parte dispositiva dice así: "Este ministerio tiene a bien disponer:

Primer. Que se apruebe el proyecto redactado por el arquitecto don Joaquín Secall y Domingo para la construcción, por el Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora), de un edificio con destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas; y

Segundo. Que se conceda en principio al citado Ayuntamiento la subvención de 20.000 pesetas, que se abonarán en los dos plazos que señala el artículo octavo del decreto de 5 de enero de 1933, previas las oportunas visitas de inspección."

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8. Teléfono. 65. Zamora

SE ARRIENDA

espacioso local, situado en la carretera de Villalpando, frente a la Granja Agrícola, donde estuvo instalado el depósito de gasolina de la C. A. M. P. S. A.

Mide 400 metros cuadrados Informará: Federico Tejedor

DE PITON A PITON



La corrida del día de San Pedro

Ya están fijados los cartelés murales de esta monumental corrida en los sitios de costumbre de la capital, por las cabezas de partido y por toda la región.

En distintos escaparates están siendo admiradas las "fotos" que "Duero" ha hecho de los ocho ejemplares de don Alipio Pérez Tabernero que se lidiarán en esta corrida.

La combinación es del agrado de los aficionados: Cagancho viene a Zamora a torear con más entusiasmo que a muchas plazas de más categoría porque aquí ha obtenido los triunfos más resonantes de su vida torera. y como gitano que es, cree que esta plaza es mascota para que sus toros sean arrastrados sin las orejas.

Todos recordamos el éxito indiscutible y las temeridades de Carnicerito de Méjico en esta plaza y en este mismo día el año pasado y lo que lamentábamos que no pudiera torear los Miuras, para lo que estuvo contratado.

Alfredo Corrochano y Pepe Bienvenida torearán ese día por primera vez en Zamora como matadores de toros, y, como hay juventud, arte y ganas de torear, han de procurar que no les ganen la pelea.

Lo que más ha agradado al público es cuando han sabido que esta corrida, a pesar de su presupuesto, la veremos a los mismos precios que rigieron para la corrida de se's Miuras que se lidiaron en septiembre del pasado año, aunque ésta es de ocho toros.

El "CHICO DE LA BOTICA" CAMBIA DE APODERADO

En atenta carta, que agradezco, me comunica el antiguo apoderado de Paco Manzano, don Atilano López Arias, que desde hace unos días se ha encargado de apoderar al torero zamorano el hombre de negocios taurinos Juan de Lucas, con domicilio en Madrid.

Ignoro lo que el muchacho tenga hecho para torear; pero es seguro que hombre tan experto como el que se ha hecho cargo del torero hará que pronto sea Paco novillero de postín, lo que de todas veras les deseo al torero y al apoderado.

LA REPARACION DE BELMONTE

Las últimas noticias de este acontecimiento dicen que la plaza donde reaparecerá Belmonte es en Nimes, el día 24, acompañado de Rafael (el Gallo) y Sánchez Mejías.

Una corrida muy simpática, porque los espectadores se sentirán jóvenes y, al adquirir el billete, se harán la idea de que compran un específico de esos que se anuncian, "Siempre jóvenes", y se quitan veinte años de un golpe.

Después de cen torearán los mismos el día 10 de julio, en Pamplona, y es casi seguro que esta misma combinación sea la corrida extraordinaria de la feria de Valladolid.

Ahora que, como falta tanto tiempo, cualquiera asegura nada. ¡Estos viejos tienen tantas rarezas!

BALDO-MERO.

RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica Taller de composturas. Garantía absoluta. Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

¡Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, habéis probado ESCERINA? Prácticamente las producciones similares, usad ESCERINA! contra triaca, sabañones etc.—Probarla es adoptarla. Depósito exclusivo, Tomás Tomé, Santiago Ramón y Cajal números, 21 y 22 ZAMORA

GRAN PALACE HOTEL

(ANTES ANTONIO)

Instalado en el sitio más céntrico de la capital MAGNIFICAS Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, RESTAURADAS CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO

Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas. Cocina selecta española y francesa.—On parle français.—Servicio y limpieza esmeradísimo.

Precios moderados para señores viajeros y familias

Auto del Hotel a todos los trenes

Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs

DIRECTOR PROPIETARIO:

VENANCIO ACEBEDO

que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital

Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora

Se vende el antiguo mobiliario

Lea V. HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO

AYER EN EL CONGRESO

Por la tarde

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se toman en consideración algunas proposiciones.

Los servicios de radiodifusión

Se reanuda el debate sobre los servicios de radiodifusión.

El señor MONTES, popular agrario, continúa el discurso que comenzó en la sesión última.

Le contesta el señor SOLA CANIZARES y se pasa a discutir el artículo.

Son retirados varios votos particulares y se acepta parte de otro del señor González Fernández. Queda aprobado el artículo primero.

El señor SAFORTEZA consume un turno en contra del artículo segundo.

Después intervienen los señores ROYO VILLANOVA y RODRIGUEZ VERA, y queda aprobado el artículo segundo; es aceptada una enmienda del señor Gil Robles para que de la explotación técnica y administrativa de los servicios se encargue la Dirección General de Telecomunicación.

Se aprueban los artículos restantes del proyecto y, por tanto, queda aprobado éste.

El Estatuto del Tribunal de Cuentas

Se pone a debate el Estatuto del Tribunal de Cuentas.

El señor VIDARTE, socialista, consume un turno en contra.

A las nueve menos cuarto de la noche se suspende la sesión, para continuarla a las diez y media.

POR LA NOCHE

Madrid.—A las once menos veinte minutos de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Marina y Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor JIMENEZ ASUA se ocupa de ciertas irregularidades observadas en las oposiciones a una plaza de médico del Instituto del Cáncer.

El ministro de MARINA dice que cuando el ministro de Trabajo regrese de Ginebra le contestará.

El debate económico

Se reanuda el debate económico. El señor MATESANZ alude a la conducta de la Lliga durante la Dictadura, y se extiende en consideraciones sobre el déficit de ésta.

El señor CALVO SOTELO dice que no son exactas las cifras expuestas por el señor Chapaprieta sobre la recaudación durante la Dictadura. Afirma que los presupuestos extraordinarios no son condenables, porque en la vida económica siempre hay que contar con el crédito. Al señor Cambó le dice que sus artículos se publicaban durante la Dictadura mientras a otros políticos se les perseguía. Habla del crédito agrícola y del contrato de petróleo, y declara que la Campa está obligada a instalar varias estaciones de refinación. Hace constar que se opuso a la construcción de una de estas estaciones en Barcelona.

Le contesta el señor PRIETO y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

ULTIMA HORA

El conflicto social en Málaga

El subsecretario de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que las noticias recibidas daban cuenta de que los conflictos sociales que estaban planteados en Málaga habían quedado reducidos a la huelga de obreros del puerto.

En Valencia y en Sevilla la tranquilidad es completa, y en Barcelona hay aparente normalidad.

Reunión de autoridades

En la mañana de hoy han celebrado una reunión el director general de Seguridad y el inspector general de la Guardia civil, tratando de las medidas a adoptarse, para evitar que puedan surgir conflictos los domingos y días festivos en las afueras de Madrid.

De esta reunión se facilitará una nota conteniendo las instrucciones que se darían para conocimiento de los excursionistas.

La huelga de campesinos

La referencia oficial que ha sido facilitada de la huelga de campesinos contiene las siguientes noticias:

ALICANTE.—Se reintegraron al trabajo casi todos los obreros.

CADIZ.—En esta provincia se considera terminado el conflicto de obreros agrícolas, excepto en tres pueblos, donde la mantienen algunos grupos.

CIUDAD REAL.—La recolección en toda la provincia se va realizando con normalidad.

CORDOBA.—Se ha reanudado el trabajo en más pueblos de la provincia, con lo que la huelga va desapareciendo.

GRANADA.—Ha terminado totalmente la huelga de campesinos.

MALAGA.—En la provincia se puede dar por terminado el conflicto obrero. En la capital queda limitado a los obreros del puerto.

OVIEDO.—Se confía en que mañana terminará la huelga del campo, reintegrándose los obreros al trabajo.

SEVILLA.—Quedan pocos focos

de huelga en la provincia, registrándose algunas coacciones.

La huelga del campo y el Gobierno

El director general de Trabajo manifestó hoy a los periodistas que en el Consejo que se celebre mañana se ocupará el Gobierno de la huelga de campesinos, y seguramente se llegará a una solución, aunque, realmente, son ya muy pocos los focos que quedan.

Estatella, a Ginebra

Como estaba anunciado, anoche salió para Ginebra el ministro de Estado, señor Estadella, que regresará a Madrid el próximo día 20.

La ley de Cultivos de Cataluña

El fiscal general de la República, señor Gallardo, negó hoy ante los periodistas que hubiera dirigido una circular a los fiscales de Cataluña relacionada con la ley de Cultivos.

El ministro dijo el señor fiscal—no me ha hecho ninguna indicación, así es que no hay por qué dirig r circular alguna, toda vez que no se va a aplicar la ley.

Únicamente sería preciso dictarla si se pretendiera aplicar la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

El presupuesto de Instrucción

Hoy, por la mañana, celebró sesión la Subcomisión de Presupuestos para estudiar el correspondiente al ministerio de Instrucción pública.

Ante la Subcomisión informó el ministro, señor Villalobos, que contestó a diversas preguntas.

También se estudió ampliamente el problema de sustitución de enseñanza religiosa.

Audiencia presidencial

Su excelencia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia al ex ministro señor Palomo, al vicepresidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset, y a varios militares.

Sánchez ORTIZ.

Sección de anuncios económicos

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
 Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
 Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
 Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
 CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
 Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
 Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas
 Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
 Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Ávila)

SE VENDE
 casa en sitio de gran porvenir, cerca de la estación, con tres viviendas y grandes almacenes. Para verla y tratar, en la misma. Carretera de la Estación, 21 y 23.

SE VENDE
 Carro de yugo de mulas, seminuevo, construido en Zorita de la Frontera, con maderas escogidas y las ruedas valencianas.
 Informes Cortinas de San Miguel número 12.

GANADEROS
 Se arrienda por un año el aprovechamiento del terreno y espigadero del campo de San Esteban del Molar, capaz para dos mil cabezas lanaras.
 Para precio y condiciones pueden tratar con los presidentes de las dos sociedades.

SE VENDE
 casa con comodidades modernas. Razón en Barrios Bajos, Zumacal, 10. Julián de la Fuente

SE VENDE
 Una rueda de "Caballitos del Tío vivo", entran 35 personas, en buen uso. Precio económico.
 Para tratar en el Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

Gran Traspaso
 Comercio, San Torcuato, número 23.

ARRIENDO DE PASTOS
 Se arriendan los de rastrojera, espigadero y hojadero del año actual del coto redondo o Dehesa de Chaquínote, finca enclavada en el término municipal de Villabuena del Puente, en esta provincia. Para tratar, con el señor Atilano Correa, en la misma finca.

VENDO
 Coche Chevrolet cuatro cilindros muy barato.
 Chocolates "San José". Zamora.

Se arrienda
 La finca donde estuvo establecida la Granja la Económica, sita en la calle del Troncoso. También se arrienda en el mismo sitio la panadería, con toda la maquinaria y enseres para la elaboración de pan y vivienda.
 Para tratar con Ricardo Calamita, Santa Clara, 55

MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR
 Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 21 mayo Vapor ALMANZORA
 4 junio Vapor ALCANTARA
 18 junio Vapor ARLANZA
 admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.
 El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
Estanislao Durán e Hijos—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
 EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
 EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
 Plaza Mayor, 12½
 Teléfono, 42½

AMIGO

Sastre Camisero
PRESENTAN
 La más selecta colección de artículos para esta temporada.

Mariano Benllure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora

ZAMORA

Don Agustín Pérez Piorno, Juez municipal Letrado de esta ciudad. Hago saber: En méritos de los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de D. Ildefonso Rodríguez Carrascal, contra D. Manuel Limia, como representante legal de sus hijos Manuel y Enrique y en nombre propio, sobre reclamación de trescientas veintitres pesetas quince céntimos, se sacan a pública subasta por término de veinte días, los bienes siguientes:

Una casa sita en el casco de esta ciudad, Plaza de San Gil, número ocho, mide ochenta metros cuadrados, compuesta de tres plantas: linda por la derecha según se encuentra con la casa número siete de Ramón Frades, por la izquierda con la número nueve de D. Francisco Herrero, fondo la número siete duplicado y frente con la Plaza de San Gil, tasada en la cantidad de diez y nueve mil pesetas, por la que se pone en venta, señalándose para la subasta el día veinte del próximo mes de Junio, a las doce horas, en la Sala Audiencia del Juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja de Depósitos el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No existe título y la finca se halla libre de toda carga.
 Zamora diez y ocho de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Juez municipal, Agustín Pérez Piorno.—P. S. M., El Secretario judicial, Mario Aparicio.

Don Agustín Pérez Piorno, Juez municipal Letrado de esta ciudad. Hago saber: En méritos de los autos de juicio verbal civil seguidos a instancia de don Ildefonso Rodríguez Carrascal, contra doña Josefa Graceli Serio sobre reclamación de trescientas setenta y dos pesetas ochenta céntimos, se sacan a pública subasta por término de veinte días, los bienes siguientes:

Una casa sita en el casco de esta ciudad, Plaza de San Gil, número ocho, mide ochenta metros cuadrados, compuesta de tres plantas: linda derecha con casa número siete, de don Ramón Frades, por la izquierda con la número 9, de don Francisco Herrero, fondo con la número siete duplicado y frente con la Plaza de San Gil, tasada en la cantidad de diez y nueve mil pesetas, por la cual se pone en venta, señalándose para la subasta el día veinte del próximo mes de Junio, a las doce horas, en la Sala Audiencia del Juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, y que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja de Depósitos el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Existe título y la finca se halla libre de toda carga.
 Zamora diez y ocho de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Juez municipal, Agustín Pérez Piorno.—P. S. M., El Secretario judicial, Mario Aparicio.

SE VENDE UNA CASA
 en el casco de esta ciudad de Benavente en la Soledad, cuesta del Hospital, frente a la fábrica de harinas de los señores García y González (el mejor sitio de esta ciudad), dicha casa se compone de dos viviendas con once habitaciones, cada vivienda y planta baja, de dos dependencias, muy capaces para dos grandes almacenes, garage o talleres, suficientes para desarrollar cualquier industria. Reune condiciones inmejorables para fonda, pues todas las habitaciones de ambas viviendas son independientes entre sí.
 Se dan muchas facilidades para su compra. Para tratar con el dueño, Luis Mayo, calle Obispo Regueras número 11, oficinas de la recaudación de Contribuciones, Benavente.

AVISO
 El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

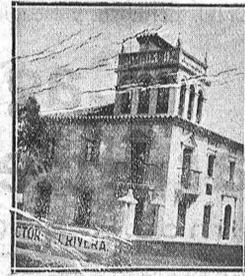
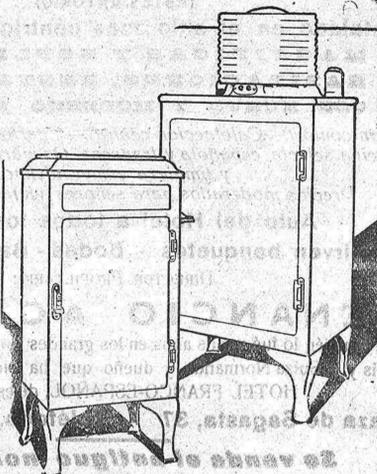
UN VERANO DELICIOSO

con una nevera
CROSLY
 GENERAL ELECTRIC

NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS

Representante:

LA ENERGIA Riego 2 y 4 Zamora
 Teléfono 366



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
 Director: J. RIVERA
Consulta diaria - RAYOS X -
 Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
 Teléfono núm. 300
 Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

DR. S. FORÉS
 DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO DE BENAVENTE
 Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATEAMIA, RAYOS y CORRIENTES ELECTRICAS
BENAVENTE, Rúa, número 25

SE VENDEN
 parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

VACANTE
 Dentro de breves días y por traslado a otro Ayuntamiento del que la desempeña, quedará vacante la plaza de médico titular de Pinilla de Toro con la dotación anual de 1650 pesetas por asistir a 50 familias pobres, por lo que se reciben solicitudes para su provisión interinamente.

VENTA
 Se hace de las fincas siguientes: Un tejero con horno para cocer ladrillo y teja, una pequeña casa y solar para tendal con pozo, en el casco de esta ciudad y su arrabal de Pinilla, ocupando todo ello, unos 3.000 metros cuadrados.

Una finca al sitio de los Cascajos, en término de esta ciudad, frente a los almacenes de Obras públicas, con casa, josa, pozo, buchina y unas 5.000 cepas de viña, ocupando todo ello una superficie de 10 fanegas, pudiendo ser destinada parte de ellas a solares edificables.
 Una huerta y viña, con casa, pozo, noria y buchina, en término de esta ciudad, al sitio de Las Llamas, conteniendo la parte de viñedo unas 2.000 cepas, y todo ello ocupa una superficie de cuatro fanegas y media de terreno.
 Y un soto de madera de álamo, en término de Villaralbo, al pago de San Miguel; tiene de cabida una fanega y tres celemines.

Del precio y condiciones informará el procurador de los Tribunales de esta ciudad, don José María Calonge, calle de San Andrés, número 9.

CLAUDIO RODRIGUEZ
 Siempre Novedades
SASTRE
 Prontitud!!
 Económica
 Visitenos V. esta casa
 Plaza Mayor, n.º 30 y 31

SE OFRECE
 Molinero de piedras y cilindros, práctico en motores.
 Para informes en Villarrín de Campos, José de la Fuente.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
 Sección especial para herniados
E. S. LOCKER
 Dirección: Carranza, 5 Madrid

T. GONZALEZ MARIN
 Ex-ayudante del doctor Población
 Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
 Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Dr. J. Temprano
 Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.
 Balbarráz, 62, principal, derecha
ZAMORA

LEA LAS OBRAS
 DE
TEOFILO ORTEGA

Baldomero Andreu
 CONDE DE COMERCIO COLEGIADO
 Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
 Teléfono 155

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
 Para BRASIL-PLATA:
 6 Junio GGROIX
 Tercera clase Croix pesetas 557,70
 Idem Masalia, pesetas 617,70

Cie. Generale Trasatlantique
 Para NUEVA YORK, director: DE GRASSE
 3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.
 Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Para La Habana y Veracruz: 26 Mayo MEXIQUE
 3.ª clase a La Habana, pts. 559,45
 Idem a Veracruz, pesetas 602,70.

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:
 3 Junio DE LA SALLE
 Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
 Para informes: Antonio Conde Hijos.—Vigo

PALIER'S AMERICANOS
 para coches y camiones de todas marcas y tonelaje.
MAS DE 50 MODELOS EN EXISTENCIA EN ZAMORA
 Accesorios para todos los tipos de carburadores
M. BECEDA'S
 Ronda de Santa Clara, 6, Zamora
Agencia OPEL - CHEVROLET